



<b>Nombre del programa:</b>	E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
<b>Dependencia/entidad:</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
<b>Unidad responsable del programa:</b>	DIF
<b>Tipo de evaluación:</b>	Consistencia y Resultados
<b>Año de evaluación:</b>	2022

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Diagnóstico realizado por la Comisión de Derechos Humanos a nivel nacional	Es factible, se realizará taller para la elaboración de matriz de indicadores basado en el PBR.	Realizar un diagnóstico de situación local que considere los elementos del documento Aspectos a considerar
Informe / Recomendaciones / 2	Pp alineado al PED Vigente y a los ODS de la Agenda 2030	Es factible, se realizará un Informe anual de actividades a fin de demostrar la contribución de las acciones del programa al PED vigente y a los ODS de la Agenda 2030.	Realizar un documento de cómo contribuyen al logro de cumplimiento de las acciones del Pp
Informe / Recomendaciones / 3	Encuesta de satisfacción realizada a las y los beneficiarios del Pp	Es factible, se realizará un informe trimestral de avance en las metas de los indicadores de desempeño	Elaborar documento que muestre los resultados que arrojan son válidos y representativos y que los resultados se utilizan para mejorar la gestión del Pp
Informe / Recomendaciones / 4	Los 3 componentes con sus respectivas actividades, poseen las mismas metas e indicadores. Además, los valores establecidos están en datos absolutos y el resultado son porcentaje	Es factible, se solicitará la baja del programa presupuestario E114 y se da de alta nuevo programa presupuestario para mejoras en el presupuesto basado en resultados y se establecen nuevos indicadores.	Es necesario realizar un ajuste en sus metas e indicadores
Informe / Recomendaciones / 5	La UR no presentó evidencia de que el Pp cuenta con un PAT	Derivado a los programas y proyectos del Sistema DIIF, para cada uno de ellos se realiza un anteproyecto estratégico y un programa operativo anual, en el cual se	Realizar un PAT, para este y ejercicios posteriores



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
		describen los trabajos o acciones a emprender.	
Informe / Recomendaciones / 6	En cuanto a las características de la población no atendida la UR no presentó evidencia de sus características	Es factible, se elaborará un anteproyecto en el cual se indica la población objetivo de cada uno de los programas presupuestarios	Elaborar documento que permite identificar las características de la población atendida
Informe / Recomendaciones / 7	La información del Programa no se encuentra alojada en un sitio donde sea de fácil acceso	El Sistema DIF cuenta con una página o sitio web que publica los avances en los programas presupuestarios periódicamente.	Crear un apartado o sitio web que permita identificar la información del Pp para cada ejercicio fiscal
Informe / Recomendaciones / 8	El Pp no considera el presupuesto requerido para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años y especifique los criterios de cobertura de las metas para el plazo que se haya definido	Es factible, se elaborará nueva Matriz de Indicadores de Resultados, de cada uno de los nuevos programas presupuestarios.	Elaborar un documento que especifique claramente los criterios con los cuales la UR establece las metas
Informe / Recomendaciones / 9	En cuanto a describir el proceso de obtención de información, cuales son las principales fuentes de información y la metodología de focalización de la entrega de los bienes y/o servicios que produce la UR no dio respuesta	Dentro del anteproyecto estratégico del programa presupuestario se indica la población objetivo de cada uno de ellos	Elaborar mecanismos para identificar a su población objetivo
Informe / Recomendaciones / 10	No se presentaron mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los	Es factible, actualmente se está en proceso de la elaboración del Manual de Procedimientos para posteriormente ser autorizado y aprobado.	Elaborar mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios, la entrega y generación



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	destinatarios, la entrega y generación		
Informe / Recomendaciones / <b>11</b>	No identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece	El anteproyecto estratégico desglosa y sustenta el desglose del presupuesto por capítulo de gasto, mismo que se elabora año con año antes de dar inicio al programa.	Elaborar documento que sustenten el desglose del presupuesto por capítulo de gasto
Informe / Recomendaciones / <b>12</b>	Evidencia de cómo es el Sistema de administración de información confiable, las fuentes de información que utiliza, si estas permiten verificar o validar la información registrada, se establece una periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables, si estas proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente y /o están integradas, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas	Es factible, se diseñará un vínculo o espacio para consulta de la información correspondiente a la ejecución del programa.	Presentar el Sistema de administración de información confiable
Informe / Recomendaciones / <b>13</b>	Las metas de los indicadores de la MIR se han superado fácilmente, es necesario que para ejercicios posteriores se utilice un método que permita alcanzar los resultados	Para el ejercicio 2024, se crean nuevos programas presupuestarios y nuevas MIR.	Reestructuración de la MIR



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	pero que no se vean laxos		

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Diagnóstico realizado por la Comisión de Derechos Humanos a nivel nacional.
- Pp alineado al PED Vigente y a los ODS de la Agenda 2030.
- Encuesta de satisfacción realizada a las y los beneficiarios del Pp.
- No se muestra evidencia de que la información se encuentra sistematizada y/o cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización, así como que incluya una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.
- Los medios de verificación no incluyen el nombre del área administrativa que genera o publica la información e indican la ubicación física del documento y al intentar acceder a la liga de la página electrónica alojada en la MIR, no es posible ir a la información directa de cada indicador. De igual forma no se presenta el nombre completo del documento donde se encuentra la información ni especifican el año o periodo en que se emite el documento. Por lo tanto, se recomienda revisar e integran todos los criterios a los medios de verificación de la MIR del Pp.
- Los 3 componentes con sus respectivas actividades, poseen las mismas metas e indicadores. Además, los valores establecidos están en datos absolutos y el resultado son porcentaje.
- La UR no presentó evidencia de que el Pp cuente con un PAT.
- En cuanto a las características de la población no atendida la UR no presentó evidencia de sus características.
- La información del Programa no se encuentra alojada en un sitio donde sea de fácil acceso.
- El Pp no considera el presupuesto requerido para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años y especifique los criterios de cobertura de las metas para el plazo que se haya definido.
- En cuanto a describir el proceso de obtención de información, cuales son las principales fuentes de información y la metodología de focalización de la entrega de los bienes y/o servicios que produce la UR no dio respuesta.
- No se presentaron mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios, la entrega y generación
- No identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece
- Evidencia de cómo es el Sistema de administración de información confiable, las fuentes de información que utiliza, si estas permiten verificar o validar la información registrada, se establece una periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables, si estas proporcionan información al



personal involucrado en el proceso correspondiente y /o están integradas, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, la información a la que remite dicha liga es de orden general.
- Mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica
- Las metas de los indicadores de la MIR se han superado fácilmente, es necesario que para ejercicios posteriores se utilice un método que permita alcanzar los resultados pero que no se vean laxos.
- No contar con otras evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.